EPS COMPENSAR

minerva 10-03

Hoja de vida LA ORIGINAL Minerva 1965

www.formasminerva.com

HOJA DE VIDA
PARA SOLICITUD DE EMPLEO

Diligencie su Hoja de Vida en letra clara y legible

Fecha	Empleo o cargo al que aspira	
D 14 M 02 A 2020	Servicios Generales.	35 AÑOS

I. INFORMACION GENERAL

(*) Respuesta opcional Ley 13 de 1972 Art. 5 Convenio 111 OIT.



Apellido(s) del aspirante	Nombre(s) del aspirante
Prada Vanegas	Nataly
Fecha de nacimiento	**Lugar de nacimiento**
D 15 M 02 A 1985	San Luis.
Dirección domicilio / Barrio	**Ciudad**
Cll 46 #24b -49 Sur	Bogota.
Teléfono	**No. Celular**
3113735099	3113735099.
Correo electrónico	**Nacionalidad**
natalypradal502397@gmail.com.	colombiana.
Profesión, ocupación u oficio	**(*) Estado civil** / **Años de experiencia laboral**
Aux. Servicios Generales.	Soltera. / 9 años.

DOCUMENTACION

(**) Respuesta opcional Art. 111, decreto 2150 de 1995

Cédula de ciudadanía: X N° 38210249.	(**) Libreta militar N°	Primera clase:	
Extranjería: Expedida en: Ibague.	Distrito N°	Segunda clase:	
Tarjeta profesional N°	**¿Tiene vehículo?** Si No	**Licencia de conducción N°**	**Categoría**

II. PERFIL LABORAL

Mencione brevemente estudios, experiencia y habilidades que lo caractericen en su vida laboral

Soy una persona comprometida con mi trabajo, responsable para desempeñarme en cualquier labor. Soy bachiller academico con experiencia en Servicios Generales en geriatricos con adultos de dependencia severa.

III. INFORMACION PERSONAL

¿Está trabajando actualmente? Si No X	¿En qué empresa?	Empleado / Independiente	Tipo de contrato
¿Trabajó antes en esta empresa? Si X No	¿Solicitó empleo antes en esta empresa? Si No	Fecha D 31 M 08 A 2019.	¿Conoce a alguien de esta empresa? Si X No — Nombre Maricela Gambo — Dependencia Aux. en cocina.
¿Tiene parientes que trabajan en esta empresa? Si No X	Nombre / Dependencia	¿Cómo tuvo conocimiento de la existencia de la vacante? Anuncio Amigo X Redes Sociales Por medio de agencia Otro ¿Cuál?	
¿Aceptaría trabajar en una ciudad o sitio distinto al inicialmente contratado? Si X No	Vive en casa: ¿Familiar? ¿Propia? ¿Alquilada? X	Nombre del arrendador Romelia Ruiz	Teléfono 7141050 — ¿Hace cuánto tiempo reside en este lugar? 12 años.
¿Actualmente tiene algún ingreso adicional? Si No	Descríbalo e indique su valor mensual		¿Cuánto suman sus obligaciones económicas mensuales? $ 800000
¿Por qué conceptos?			¿Cuanto es su aspiración salarial? $ 1000.000
¿Cuál es su principal afición? Montar bicicleta.	¿Practica algún deporte? Si X No — ¿Cuál(es)? ciclismo.		

¿Alguna vez ha obtenido distinciones o reconocimientos por su desempeño en actividades académicas, deportivas, culturales, sociales, entre otros?

Si X No ¿Cuál(es)? Lucha olimpicas en el tolima.

minerva © by Legis. Prohibida su reproducción. Se denunciarán penalmente las falsificaciones

REV. 05-2019

99926635

1702124007813

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)
Casa nostra.	Geriatrico	Dg 52b # 28-80 b.	2301052.

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
Servicios Generales	Ser Generales	D 02 M 02 2010	D 30 M 08 2014	$ 850000	$ 990,000

Funciones realizadas: Aseo y desinfección de areas, criticas Areas Comunes, oficinas

Nombre de su jefe inmediato: Meliza Rios — Cargo: Coordinadora

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [ ] Fijo [X] ¿Cuánto tiempo? 9 años — Contrato directo con la empresa [X] Contrato por medio de agencia [ ] — Otro [ ] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [X] 1/2 Tiempo [ ] Por horas [ ] — Jornada: Diurna [ ] Nocturna [ ] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro: Se cerro el Geriatrico por convenio.

Nombre de la empresa	Actividad Económica	Dirección	Teléfono(s)

Cargo(s) desempeñado(s) por usted	Área del cargo	Fecha Ingreso	Fecha Retiro	Sueldo Inicial	Sueldo Final
		D M A	D M A	$	$

Funciones realizadas:

Nombre de su jefe inmediato — Cargo:

Logros obtenidos:

Tipo de contrato: Indefinido [ ] Fijo [ ] ¿Cuánto tiempo? — Contrato directo con la empresa [ ] Contrato por medio de agencia [ ] — Otro [ ] ¿Cuál?

Horario de trabajo: Tiempo completo [ ] 1/2 Tiempo [ ] Por horas [ ] — Jornada: Diurna [ ] Nocturna [ ] Otra jornada [ ]

Motivo del retiro:

VII. REFERENCIAS PERSONALES

Relacione dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.	Jumes Garrido	Conductor	cll 46 # 24b - 49	3115393107
2.	Yuli Mina	cajera.	cll 46 # 24b - 49 Sur.	3123146312.

Nombre de un familiar que podamos contactar en caso de no localizarlo a usted directamente

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.				
2.				

Autorizo pedir información de mi Hoja de Vida sin ninguna restricción. [ ] Marque con una X

Nota importante

Favor no llamar por teléfono ni acudir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros le avisaremos, gracias.

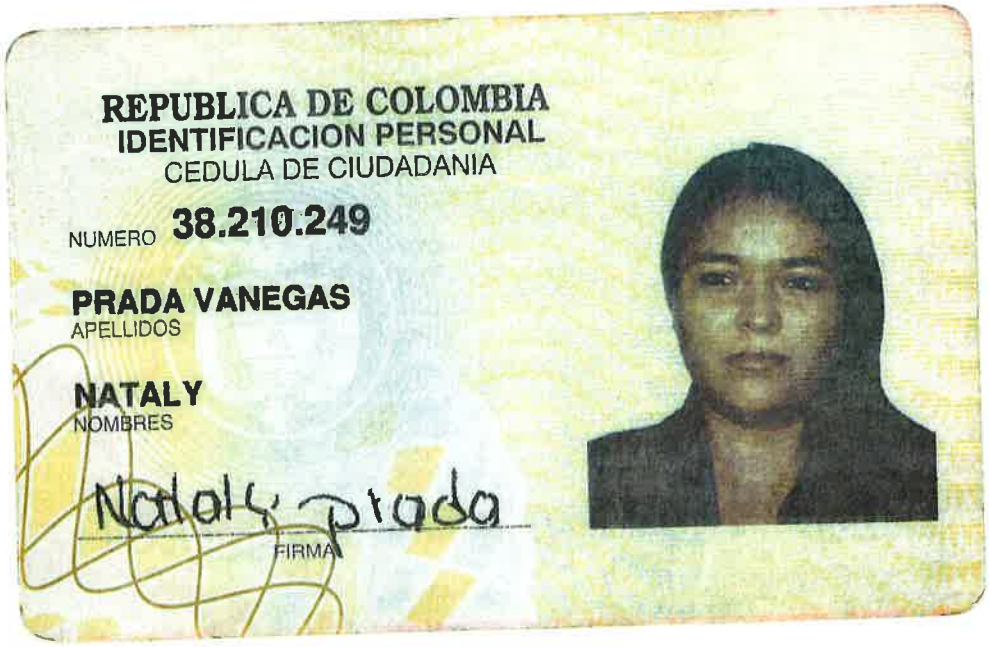
Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida, son veraces (C. S. T, Art. 62 Num. 1°) Régimen Laboral Colombiano § 107 (Legis)

Firma del solicitante

Nataly Prada

C.C. 38210249.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 38.210.249

PRADA VANEGAS
APELLIDOS

NATALY
NOMBRES

Nataly Prada
FIRMA

EPS COOMEVA
ATP COLPENSIONES
CESANTIAS PORVENIR

BENEFICIADO 2 HIJOS



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-FEB-1985
SAN LUIS
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

01-AGO-2003 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-2900100-63118951-F-0038210249-20031014 02216 03287A 01 141585765

La República de Colombia

y en su nombre, el

Colegio Departamental

"San Luis Gonzaga"

San Luis - Tolima

...rizado por la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima, según Resolución No. 0874 de Noviembre 14 de 2.001

Confiere a:

Nataly Prada Vanegas

Identificada con T.I. No. 850215-39518 de San Luis

El Título de:

Bachiller Académico

...aber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Medi... según los planes y programas vigentes.

...General de Graduación No. ___ del 7 de OCTUBRE de 2003 Folio No. ___

Rectora

Secretaria

Inscripción S.E No. 133021
Inscripción DANE No. 173678000037

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de San Luis (Tolima) a los 07 días del mes de Diciembre de 2.001 se reunieron, con el fin de formalizar la Graduacíon de los alumnos de último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoria del COLEGIO DEPARTAMENTAL SAN LUIS GONZAGA.

Institución con reconocimiento de estudios para los niveles de Educación Media académica, autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Tolima para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica. Según resolución No. 0874 del 14 de Noviembre de 2.001

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los Alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO, al Graduando cuyos Nombres, Apellidos y Número de Documento de Identidad se relacionan a continuación:

NATALY PRADA VANEGAS, IDENTIFICADA CON T.I. Nº 850215-59518 DE SAN LUIS (TOLIMA)

Es copia tomada del Libro de Actas Generales de Grado. Folio No. 88
Acta No. 001 de Fecha Diciembre 07 de 2.001 que consta de 61 alumnos que comienzan con el nombre de: ANDERSON ACOSTA ESPINOSA
y se cierra con el nombre de: JORGE EDUARDO VILLANUEVA GUTIERREZ

Firmada por RUTH BIBIAN ACOSTA ZARRATE (Rectora) y LUZ MARINA RIVERA (Secretaria)

Dada en San Luis (Tolima), a los 07 días del mes de Diciembre de 2.001

RECTORA

C.C. No. 28.934.352 DE SAN LUIS

SECRETARIA

C.C. No. 28.934.353 DE SAN LUIS

ALBA FABIOLA MARCELO PARRA
Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 39.738.304

CERTIFICO:

Que soy la empleadora de la señora **NATALY PRADA VANEGAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 38.210.249 expedida en Ibagué- Tolima.

La señora NATALY PRADA VANEGAS, de profesión AUXILIAR DE ENFERMERIA, labora en mi hogar ubicado en la CL 56 No. 16-75- apto 701 de la ciudad de Bogotá desde el día 1 de octubre del año 2019. cumpliendo con la labor **"Cuidadora "**de mi esposo RAUL ONOFRE ROCHA CARRILLO quien es enfermo de Esclerosis múltiple.

La Señora **Prada Vanegas** devengó el salario mínimo mas auxilio de transporte y prestaciones sociales y legales fijadas por el Gobierno Nacional para el año 2019 y a partir del 1 de enero del año 2020 recibe como salario, la suma de $877.803 equivalente al salario mínimo legal vigente para el año 2020, más el auxilio de transportes que está establecido en la suma de $97.032, además recibe todas las prestaciones legales consagradas en nuestro ordenamiento laboral.

Se expide en Bogotá a solicitud de la interesada a los 29 días del mes de enero del año 2020.

ATT. ALBA FABIOLA MARCELO PARRA
C.C.39.738.304
TELEFONO 3112144652.

Fundación Instituto Tecnológico del Sur
Personería Jurídica 4204 Nov. 15/68 Nit. 860.020.194-6
Casa Nostra



El adulto mayor es un ser importante a quien se debe reconocer sus derechos y rodearlo con nuestro cariño.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
ANCIANATO "CASA NOSTRA"

C E R T I F I C A:

Que la señora **NATALY PRADA VANEGAS**, identificada con cédula de ciudadanía número **38.210.249** de Ibagué, prestó sus servicios a la Fundación del 16 de febrero del 2017 al 03 de septiembre de 2018 y del 4 de septiembre de 2018 al 15 de agosto de 2019 en desarrollo de los convenio 2768 y 8423 respectivamente, celebrado en asociación con la Secretaria Distrital de Integración Social, desempeñando el cargo de *SERVICIOS GENERALES*, devengando por sueldo $ 828.116, por subsidio de transporte $ 97.032, por recargos nocturnos, dominicales y festivos $ 139.783 para un total de $ 1.064.931 (*UN MILLON SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE*).

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá, a los quince (15) días del mes de agosto de 2019.

JOSE DEL CARMEN CARRILLO ROMERO, Pbro.
Representante Legal

ANAI

Dg. 52b Sur No.28-80 Barrio El Carmen
Tel. 2389973 – 2301052

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:10:41 PM horas del 01/06/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **38210249**
Apellidos y Nombres: **PRADA VANEGAS NATALY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de junio de 2021, a las 18:15:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	38210249
Código de Verificación	38210249210601181503

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 168209200

WEB
18:19:56

Bogotá DC, 01 de junio del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALY PRADA VANEGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38210249:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 4594137

Bogotá D.C., 1 de Junio de 2021 - 18:24 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NATALY PRADA VANEGAS**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE** de IBAGUE

38210249

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuniquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 6_U5NFJ_2418
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/06/2021 07:35:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **38210249** y Nombre: **NATALY PRADA VANEGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **23352423** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

ARL | sura

Medellín, 15 de Marzo de 2020

LA DIRECCIÓN DE AFILIACIONES Y RECAUDOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. como trabajadores de FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR que se encuentra EN COBERTURA, en el centro de trabajo 0000000002 - CASA NOSTRA, Clase de riesgo 1, Porcentaje de cotización 0.522%.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificació	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante
C38210249	PRADA VANEGAS NATALY	16/03/2020		22944q16	DEPENDIENTE

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C396447472007531545

Atentamente,

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. así como para su desafiliación

Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 15/03/2020 08:45:45 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 200.91.214.74, 172.16.42.57

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

compensar

#1096

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR

NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 19 de Marzo de 2,020

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad de TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información:

Tipo de Identificación	: CC
No. de Identificación	: 38210249
Nombre	: NATALY PRADA VANEGAS
Empresa/Contratante	: FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
Tipo Identificación Empresa	: NIT
No. Identificación Empresa	: 860020194
Fecha de Afiliación a CCF	: 2020/03/19
Fecha de Ingreso a la empresa	: 2020/03/16
Estado	: Afiliado
Categoría	: A

Con los siguientes beneficiarios inscritos:

Nombre	Identificación	Parentesco	Categoría	Recibe Subsidio	Valor Subsidio	Ult.Subsidio Recibido	Ult.Sub. Recibido
AMY ZARAHY PRADA VANEGAS	1106452833	HI	A	SI	$36,100	202002	202002
JUAN DAVID GARRIDO PRADA	1011218746	HI	A	SI	$36,100	202002	202002

Caja de Compensación Familiar COMPENSAR Comunicaciones
SUPERINTENDENCIA
VIGILADO

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) NATALY PRADA VANEGAS identificado(a) con cedula ciudadania 38.210.249, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar por la Empresa FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR NIT 860020194, en calidad de DEPENDIENTE según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20200316	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 19 días del mes de Marzo de 2.020

Observaciones:

Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS.

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: Transacciones en línea
13382801

CER-AFI

VIGILADO Supersalud
VIGILADO SuperSubsidio

Colpensiones
Ven por tu futuro ya

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **NATALY PRADA VANEGAS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **38210249,** se encuentra afiliado/a desde **01/12/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 06 de abril de 2020.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CC 38210249 NATALY PRADA VANEGAS F

proteccion-de-datos-de-los-colombianos.aspx)

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2020-03-31

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
COMPENSAR E.P.S.	Contributivo	01/02/2018	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2020-04-03

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2007-04-24	Retirado
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	COMPAÑIA COLOMBIANA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS SA COLFONDOS	2019-01-01	Retirado
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2017-06-01	Retirado
PENSIONES: PRIMA MEDIA	Administradora Colombiana de Pensiones – COLPENSIONES	2019-12-01	Activo colizante

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2020-04-03

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
Seguros de Vida Suramericana	2019-11-21	Activa	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA INCLUYE LOS SERVICIOS MÉDICOS Y/O PARAMÉDICOS ASISTENCIALES DOMICILIARIOS EXCEPTO SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y/O PROMOCIÓN	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2020-04-03

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	2017-03-12	Activo	Cónyuge o Compañero (a) permanente		Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2010-08-05	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	2019-11-08	Activo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA COMFATOLIMA	2019-01-14	Activo	Cónyuge o Compañero (a) permanente		

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2020-02-29

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2017-04-17	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2020-04-03

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2020-02-29

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Fecha: 4/4/2020 12:10:35 PM

Conmutador: (57-1) 330 5000 - Central de fax: (57-1) 330 5050
Punto de atención presencial: Carrera 13 No. 32-76 piso 1, Bogotá, código postal 110311
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua
Línea de atención de desastres: (57-1) 330 5071 - 24 horas
Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co (mailto:notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co)
Términos y Condiciones de uso. (/Documents/Ministerio/Terminos%20y%20Condiciones%20de%20uso%20del%20portal%20web_Octubre%202012x.pdf)
Ultima Actualización : sábado, 04 de abril de 2020

Atención telefónica a través del Centro de Contacto:
En Bogotá: (57-1) 589 3750 Resto del pais: 018000960020
Horario de atención: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua.

Versión 2.4
(http://www.minsalud.gov.co/Paginas/MinSalud.aspx) (http://www.minsalud.gov.co/Paginas/Politica-de-Privacidad-y-Condiciones-de-Uso-en-msps2.aspx)